



Información – Situación SGDE.

Desde Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 08/10/2025 16:00

Para Centro Servicios Administrativos Juzgados Ejecución Penas Medidas Seguridad - Caldas - La Dorada
<cserajepladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (221 KB)
02OficioCSJCAO25-1890.pdf;

Cordial saludo.

Respetado Ingeniero
NELSON EDUARDO PAZ SÁNCHEZ
Técnico en Sistemas
Centro de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
La Dorada - Caldas.

Con toda consideración.

Por medio del presente me permito dar remitir oficio contentivo de respuesta al correo electrónico del 24 de septiembre de 2025.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,

Auxiliar Judicial I

Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital



CSJCAO25-1890

Manizales, 8 de octubre de 2025.

Ingeniero

NELSON EDUARDO PAZ SÁNCHEZ

Técnico en Sistemas

Centro de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

La Dorada - Caldas.

Asunto: Información – Situación SGDE.

Cordial saludo:

En atención a las situaciones expuestas mediante correo electrónico del 24 de septiembre del presente año, dirigido al Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y al Área de Sistemas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, me permito indicar que, con el propósito de coordinar las acciones pertinentes y adecuadas para la Seccional, se llevará a cabo una reunión conjunta entre las Corporaciones, los ingenieros y los despachos judiciales involucrados.

En los próximos días se comunicará el lugar, la fecha y la hora en que se realizará dicho encuentro.

Agradeciendo su amable atención a la presente.

Cordialmente,

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente

C.P. VEVM
Proyectó: MGO